

Lo que los residentes de Connecticut deben saber sobre

LA FECHA LÍMITE DE REAL ID QUE LLEGA ESTA PRIMAVERA

Por Natasha Sokoloff

Tras años de retrasos, la fecha límite para la Real ID se acerca rápidamente, y los residentes de Connecticut no tienen mucho más tiempo para obtener la estrella dorada en su identificación antes de que entre en vigor.

Aquí encontrará todo lo que necesita saber sobre la Real ID y su fecha de entrada en vigor.

¿Qué es una Real ID?

Una Real ID, también conocida como identificación verificada, es una licencia de conducir o tarjeta de identificación (ID) verificada, una forma de identificación aceptada a nivel federal.

Para saber si tiene una Real ID, revise la esquina superior derecha de su licencia o tarjeta de identificación para ver si tiene una estrella dorada. Las identificaciones no verificadas no tienen estrella dorada y no cumplen con el estándar federal de identificación. Solo los ciudadanos estadounidenses y los residentes permanentes pueden obtener una tarjeta Real ID.

¿Por qué la necesito?

Debido a la ley federal, cualquier persona de 18 años o más necesitará una identificación Real para volar dentro del país o visitar ciertas instalaciones federales, o deberá traer otra forma de identificación aceptable, como un pasaporte, a partir del 7 de mayo.

Para acceder a las instalaciones federales, incluidos los controles de seguridad de la TSA en los aeropuertos, ya no se aceptará una identificación no verificada (sin estrella dorada) por sí sola.

¿Cuándo es la fecha límite?

La fecha límite para la Real ID es el 7 de mayo de 2025.

Al 7 de marzo de 2026, casi el 72 % de los titulares de licencias de conducir y tarjetas de identificación de no conductor de Connecticut contaban con una credencial verificada, según un portavoz del Departamento de Vehículos Motorizados de Connecticut.

Los residentes de Connecticut que no tengan una Real ID después del 7 de mayo podrán seguir volando dentro del país y entrar en ciertos edificios federales, pero deberán mostrar otra forma de identificación, como un pasaporte estadounidense válido o una tarjeta de residen-



te permanente.

Sin embargo, podría haber más margen de maniobra.

¿Es mayo de 2025 la fecha límite para la Real ID?

El 7 de mayo sigue siendo la fecha límite para la Real ID, pero su aplicación parece ser un poco más flexible.

En enero, la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA) publicó una norma final que establece un marco para la aplicación gradual de los requisitos de Real ID durante dos años, con el fin de mitigar los posibles riesgos de una transición inmediata a la aplicación total el 7 de mayo de 2025.

Debido al historial de prórrogas de los plazos de Real ID, el público podría seguir anticipando la probabilidad de nuevas prórrogas y no sentir urgencia por obtener una tarjeta que cumpla con los requisitos de Real ID, según la norma. El DMV de Connecticut comenzó a ofrecer la verificación de Real ID en octubre de 2011, pero la fecha límite se ha pospuesto varios años.

Esto podría provocar aumentos repentinos de última hora en la demanda de Real ID, lo que podría generar retrasos y demoras, según la norma.

La TSA afirma que la norma no extiende la fecha límite del 7 de mayo, sino que permite a las agencias implementar las disposiciones de aplicación basadas en tarjetas de las regulaciones de Real ID por fases y lograr la aplicación total para el 5 de mayo de 2027.

Aún no está claro cómo se implementaría exactamente la aplicación gradual en los aeropuertos de Connecticut, pero la norma ofrece algunos ejemplos posibles.

“Por ejemplo, las agencias podrán iniciar la aplicación

de la ley mediante la emisión de avisos de advertencia o mediante consecuencias progresivas si determinan que dichas medidas mitigarían de forma más eficaz los riesgos de una transición inmediata a la aplicación total”, según la norma. “Sin esta flexibilidad, y especialmente si la tasa de adopción se mantiene baja hasta el 7 de mayo de 2025, el DHS cree que las agencias federales podrían enfrentarse a un grave riesgo de interrupción operativa,

impacto público negativo y posibles vulnerabilidades de seguridad”.

Aunque el comunicado de la TSA de este año sigue indicando que “a partir del 7 de mayo, solo se permitirán para fines oficiales, incluido el embarque en aviones comerciales, las licencias de conducir y tarjetas de identificación emitidas por el estado que cumplan con los requisitos de seguridad establecidos por la Ley Real ID”, es posible que no esté completamente

desfavorecido si no tiene una Real ID o un pasaporte en el aeropuerto.

“En caso de que llegue al aeropuerto sin una identificación válida (ya sea perdida, robada o por cualquier otro motivo), aún podría tener permitido volar”, según el sitio web de la TSA. El agente de la TSA podría solicitarle que complete un proceso de verificación de identidad que incluye la recopilación de información como su nombre y dirección actual para confirmar su identidad. Si se confirma su identidad, se le permitirá ingresar al punto de control de seguridad, donde podría ser sometido a una revisión adicional.

La TSA recomienda que las personas sin una identificación válida lleguen al menos tres horas antes de la hora de su vuelo.

Según un comunicado de prensa de la TSA de febrero, los viajeros que no tengan una credencial emitida por el estado que cumpla con la Real ID u otra forma de identificación válida pueden esperar retrasos al llegar al punto de control de seguridad de la TSA. La duración del retraso se determinará según el número de otros viajeros que no tengan una credencial que cumpla con la Real ID u otra forma de identificación aceptada por la TSA para la verificación de identidad.

El sitio web también indica que no se permitirá el ingreso al punto de control de seguridad a los viajeros que no proporcionen una identificación válida, se nieguen a cooperar con el proceso de verificación de identidad o no se pueda confirmar su identidad.

¿Cómo puedo obtener una?

Para evitar retrasos en el control de seguridad del aeropuerto y evitar posibles retrasos en la tramitación de identificaciones Real ID cerca de la fecha límite de mayo, la TSA insta a los viajeros a obtener tarjetas de identificación que cumplan con la normativa Real ID lo antes posible.

Para obtener la estrella Real ID en Connecticut, deberá acudir personalmente a su oficina local del DMV. Se requieren citas y se pueden programar en línea.

Asegúrese de tener los documentos necesarios para comprobar su ciudadanía estadounidense y residencia en Connecticut.

Traiga su pasaporte, tarjeta de pasaporte o certificado de nacimiento estadounidense, o comprobante de presencia legal si no es ciudadano estadounidense. La segunda forma de identificación puede provenir de la lista secundaria, que incluye una tarjeta del Seguro

Sigue en la página 7

Tienes un Hogar Seguro ¡Manténlo así!

La marihuana es legal para adultos mayores de 21 años, pero no es segura para niños o mascotas. Si un niño o animal ingiere marihuana, puede ser muy perjudicial.

SÉ RESPONSABLE.

Guarda los productos de marihuana bajo llave y fuera de alcance - incluidos los porros, vaporizadores o comestibles. Limpia tu hogar después de usar marihuana, incluyendo los restos de hierba, migajas, fósforos y encendedores.

¡INFÓRMATE!

BE IN THE KNOW
BelInTheKnowCT.org

